

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.— Teléfono, núm. 70

Últimas noticias y telefonemas de la tarde

Tranqueo concertado

Año XX

Jueves 10 de Octubre de 1918

Núm. 5837

DE LOS MADRILES La libertad del trabajo

Cierta infatigable pintor exhibía con gran presunción un cuadro que tituló «El paso de los israelitas por el mar Rojo». El lienzo era un verdadero desastre y la labor pictórica reducida a un mancharlo confuso y grisáceo. ¿Pero dónde están los israelitas? le preguntaban. Los israelitas han pasado ya—contestaba. ¿Y los soldados del Faraón? Percieron ahogados al intentar el paso persiguiendo a los israelitas. ¿Y el mar?.. El mar se abrió para salvar a estos...

Algo de lo que sucedió al desdichado artista ocurre a los elementos de la Casa del Pueblo de Madrid. Hemos días celebraron un mitin para defender la libertad del trabajo, según ellos atropellada por las autoridades de la Corte con motivo de la huelga de cocheros, y por pifarra casualidad coincidían los vivos a esa libertad y los tiros que varios huelguistas disparaban en obsequio de un surista no asociado.

En este caso la libertad estaba en la palmaria de los mitinadores; pero no se veía en los hechos de sus señorías y señorías ni por asomo. Como las desventuradas felices farafarónicas, había perecido ahogada en el turbulento mar de las vicisitudes societasarias.

Y es que, por lo visto, como Ovidio decía verosus saberlo, así ciertos elementos cometen enormes acciones sin darse cuenta. Es decir, dándose cuenta de que las cometen, pero no de que entre ellas y la idea de la libertad media enorme abismo. Así se puede explicar la frecuencia insólita del vergonzoso espectáculo a que hemos aludido.

Constítuyese este, a no dudarlo, un mal endémico, difícilmente curable por medios legales, ni aún por medios judiciales, que en el régimen vigente nunca permitirán sanciones eficaces y prontas contra los perturbadores de oficio. La raíz primordial de aquel, probablemente, es psicológica. Como dice un ilustre economista catalán, a nuestros proletarios les domina la obsesión de la fuerza numérica y de la energía muscular.

De ahí que apenas planteado un problema vital para el proletariado éste se agita como fuerza como único instrumento de éxito. Es ya su naturalza lo que le impulsa a la esgrima de arma tan nociva, única que los caudillos han mostrado a las masas al lanzarles a la lucha política.

Y como que nosotros no repudiamos la fuerza como arma aborrecible. Ni mucho menos. Mil ocasiones habrá en que ella podrá servir para heroicidades deleradoras, para empresas generosamente fecundas. Lo que no cabe admitir es que de la fuerza bruta se haga norma educativa, programa, recurso y horizonte.

Porque así nunca podrá florecer la anhelada libertad humana, y coronadamente la de trabajo. ¿Hay, por ventura, derecho más rudimentario que el de optar por asociarse con unos ó con otros ó con nadie? ¿Existe, acaso, imperativo más sagrado que el del hambre, único que suele animar a los sercaneados esquirols? Pues he aquí que por medio de la fuerza un sector de obreros trata de desconocer aquella prerrogativa santa,agrada ante la Sociedad y el derecho, siempre que plantea una huelga.

Claro que los obreros dicen: si no intimidamos a los esquirols, no prosperará la huelga, que fracasará al ser parcial. No lo negamos. Pero es preciso no olvidar que todo el que lucha corre el riesgo de la derrota aunque aspire al éxito. Así, al plantearse una huelga, puede conseguirse el triunfo ó el desastre. Esto dependerá de la oportunidad y sobre todo de los elementos con que legalmente cuentan quienes la declaran.

Las huelgas en la provincia

LA DE MONTE MAYOR
La huelga que los obreros agrícolas de este pueblo vienen sosteniendo desde primero de mes, está causando grandes trastornos y pérdidas, no sólo a los patronos y huelguistas, sino a otras personas que nada tienen que ver con el pleito que ellos tienen. Todas las fórmulas de arreglo propuestas por las autoridades locales y por los dignos oficiales de la guardia civil, capitán Sr. Marina y teniente Sr. García, han fracasado, por lo que el conflicto parece largo de solucionar.

Asomando las orejas

Recordó el lector la memorable fábula de Esopo del asno disfrazado de león? pues si la recorda advertirá que los chauvinistas de la Batente, al igual del pollino de la fábula, no nos convenen en sus predicaciones guerreras porque enseñan las orejas debajo de la piel de fieras con que quieren encubrir sus planes. Resulta que no es el afán de gloria marcial el que les empuja a la consecución de la palma, que es sólo la sed de revancha la que les incita a continuar la lucha, el bien es un pequeño motivo de su furor bélico; la causa de sus afanes está en la famosa ley del desierto; en aquello de ojo por ojo y diente por diente.

Ellos se dicen que Bélgica la industria y el Norte de Francia no han podido, como es lógico, en toda esta etapa guerrera, con motivo de estar ocupadas militarmente, seguir explotando sus industrias, y es el caso que por el estado de desmantelamiento en que quedan al finalizar la lucha, tampoco podrán conseguir en mucho tiempo hacer funcionar estas industrias, que dicho sea de paso se han estacionado, sin evoluciones progresivas en un estado de 1914.

Inglaterra, en esta etapa, ha tenido que suspender la mayor parte de sus industrias por dos motivos poderosos: la falta de brazos ocasionada por la guerra y la falta de muchas de las primeras materias que eran producto de importación y que el bloqueo submarino ha impedido en muchas ocasiones que lleguen al Archipiélago Británico; agréguese a esto la necesidad imperiosa de transformar muchas fábricas y talleres en auxiliares indispensables del ramo de guerra y se comprenderá que también la industria británica está como la francesa y la belga, aunque no en tan alto grado, igualmente atresada.

En cambio, la industria germánica, al cumplir de primeras materias, con el ordenado funcionamiento que es patrimonio de aquella raza y de aquellos hombres, sólo espera la orden de poder salir libremente a expendir sus productos por todos los ámbitos del mundo.

Durante los primeros años que siguen a la guerra la industria alemana no admite competencia, ni por la intensidad de sus elementos productivos, almacenados ya en su mayoría, ni por su calidad, ni por su precio, ni por nada; y esto es lo que desespera a ingleses y franceses; esto es lo que les impulsa a que esta guerra sangrienta continúe con la redondez de confianza de que podrán, por efecto de su presión, llegar a tierras germánicas y destruir en loca revancha fábricas, talleres y almacenes, ó podrán llegar a una victoria que les consienta imponer condiciones al adversario y entre estas condiciones la de empobrecerle para que su industria no sea la primera de Europa.

Triste sino el de los pueblos de verse guiados por gobernantes ineptos y ciegos!

Captán Bailén.
Viuda de José Barea
ANASTACIMIENTO DE CARNES
Frente de las carnes: Vaca con huesos, 2'76; cerdo con huesos, 2'76; cerdo sin huesos, 3'12; idem sin hueso, 4'12. Clasificada, 5'00. Macho, 2'46. Huesos de vaca, 1 pta. kilo.

Asamblea de la Federación

(CONCLUSIONES)
Aunque esta es el sentir de las clases mercantiles y comerciales, es forzoso entrar en el estudio del Proyecto de Ley de 4 de Julio último, en cuyo estudio han resuelto los siguientes acuerdos:

1.º La clasificación debe ser llevada a cabo por los gremios y no existiendo éstos por los propios industriales, mas conociendo unos y otros, de las circunstancias que caracterizan cada comercio, para realizar por sí la clasificación, pudiendo adoptar la Hacienda todas aquellas medidas de comprobación que estimo oportuno.

2.º La penalidad establecida en el párrafo segundo no podrá imponerse, sino en los casos de mala fe manifestada; cuando ésta no exista, la Hacienda no limitará a clasificar al industrial en la clase que corresponde.

3.º Las bases de repartimiento deben ser confesionadas y redactadas por los Gremios y Sindicatos que deben imponerse como forzosos y que así mismo deben intervenir exclusivamente en las reclamaciones de agravios, utilizar como tales recursos de alzada ante las Ojmaras de Comercio e Industria, autoridades de los Sindicatos de los gremios interesados.

4.º En los expedientes de bajas y fallidos, informarán en los pleitos legales, además de las Cámaras de Comercio e Industria, los Sindicatos de los gremios respectivos.

5.º Las cuotas irreductibles deben satisfacerse por el procedimiento actual, ya que medios tiene la Hacienda de asegurar su efectividad; las prorrateables deben liquidarse por días completos.

6.º Hemos de exponer nuestra conformidad a la exención de los funcionarios de la participación de las multas, no hallando dificultad alguna en que perciban las asignaciones en la forma establecida en el proyecto comentado.

7.º Las denuncias formuladas por los Sindicatos de los Gremios, tendrán el efecto de altas desde el instante de su presentación, y debe procederse con la mayor urgencia a la refundición de las disposiciones anteriores y posteriores a la Ley de 31 de Diciembre de 1910.

A la base segunda del proyecto
11. Daba procederse a la clasificación de los industriales, clase de comercio, profesiones y artes y oficios sujetos a la contribución industrial, en forma que reconozca el proyecto, siempre que sean respetados los justificados derechos de los industriales y comerciantes de las pequeñas poblaciones, sobre la pluralidad de mercaderías vendibles en sus establecimientos.

(Se continuará)

La respuesta de Wilson

La contestación dada a un forzoso paréntesis a la exposición del mundo, que estaba pendiente de ella. Es, ante todo, una dilatoria en la cuestión principal de la nota alemana, que es la referente a la apertura de negociaciones para concertar la paz.

El presidente Wilson, antes de dar su aprobación, pide unas aclaraciones que tal vez parezcan inútiles, pues claro es que el cancliller, hablando en pleno Reichstag, y dirigidos a las Potencias, lo hacía en nombre y representación del Imperio alemán. Por lo que hace al armisticio, la nota es una rotunda negativa, pues tanto representa las condiciones que se ponen para su concesión. Aunque otra cosa crean los aliados, los Imperios centrales no son Bulgarias, ni se hallan aún en la situación de esta potencia para ponerse a merced de lo que de ella quieran hacer sus enemigos.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Nicasio, ob Jubileo Circular.—Mañana en el Hospital de Jesus Nazareno.
Jesus Nazareno.—Mañana a las siete menos cuarto, séptimo día de novena en honor de la Santísima Virgen del Pilar.
San Pablo.—Mañana séptimo día de novena a la Santísima Virgen del Rosario, al toque de oraciones, con exposición del Santísimo Sacramento y sermón, por un Padre Misionero, Hijo del O. de Maria.
San Cayetano.—Mañana a las cinco de la tarde quinto día de novena a Santa Teresa de Jesús, con manifiesto y cánticos. Los tres últimos días habrá sermón que predicará el R. P. Luis del Purísimo Corazón de Maria, Carmelita Deseado.
Este periódico se publica con su usual exactitud.

Contribuyen también a esta buena resultado la Sra. D.ª Leonor Bñites Romero, que puso a disposición de la autoridad el agua del peso de su molino inmediato y el importante industrial y concejal de este Ayuntamiento D. Carlos Francés, que ofreció también el agua de su fábrica de aceites y su camion automóvil, en el cual se trajeron dos bombas de incendios del vecino pueblo de Pedro Abad, que contribuyeron muy eficazmente al referido buen éxito. Nuestra felicitación a todos los individuos que con su cooperación contribuyeron a la extinción del siniestro.

Corresponsalías

DOÑA MENCIA
El Sr. Obispo.—En el correo de Madrid del día 6 del corriente, pasó por ésta nuestro querido Prelado el Ilmo. Sr. D. Ramón Guillamet y Coma, acompañado de su capellán catedralicio don Fidel Dooz. Fue acompañado por el coadjutor de esta parroquia don Rafael Gálvez Villatoro, que por casualidad hallábase en la estación, pues autoridades y vecindario ignoraban el paso de nuestro querido Pastor.

Viaderos.—Hemos tenido el gusto de saludar al virtuoso cura párroco de Nueva Carteya, don Manuel Torres Luque.
Han marchado a Sevilla la simpática señorita Salvadora Sánchez González, acompañada de su señor hermano don Fernando; de Lucena los aprovechados alumnos del Colegio de los H.H. Maristas, Paquito Ortiz Gan y Rafael Aroca R. Carretero.

Han llegado de Málaga, el señor marqués de la Paniega; de Laroche, don Ramón Navas Ojeda, y de Oebre, nuestro querido amigo y paisano el ilustrado ingeniero industrial don Manuel García.
Onomástica.—El 12, festividad de Nuestra Señora del Pilar, celebra sus días la simpática señorita Pilar Jiménez Cubero.

De temporada.—Pasan temporada en la finca Los Llanos, don Eusebio Lamas, señora y madre política doña Trinidad Alférez, viuda de Fernández.—Corresponsal.
MONTORO
Incendio.—En las primeras horas de la madrugada se declaró un violento incendio en el almazar instalado en el molino asitero de la calle San Sebastián, de esta población, que lleva en arrendamiento el teniente de alcalde don Antonio Cano Serrano. Las primeras en anunciarlo fueron las campanas de la iglesia de este barrio, coincidiendo con igual nombre, a cuyos alarmantes toques siguieron secundándolos las parroquias del Carmen y San Bartolomé, las cuales advertían al vecindario de la inminencia del siniestro.

La virtud de ello ascendieron a lugar del suceso el señor alcalde don Bartolomé Vaos, teniente de alcalde don Vicente Ager Notario y don Antonio Cano Serrano, indicado dueño de la especie incendiada, jefe de policía don Ricardo Romero, con el personal de serenitas a sus órdenes, pareja de la guardia civil y numeroso vecindario de ambos sexos de las inmediaciones al lugar del siniestro.

El almazar que se hallaba situado en la amplia esotra del indicado molino, amparado con sus llamas invadido el cuerpo y budga de éste y extendiéndose al incendio a las casas contiguas al mismo; pero gracias a las acertadas disposiciones de nuestra primera autoridad, efelizmente secundadas por el personal a sus órdenes y diestramente ejecutadas por el numeroso grupo de vecinos señalado, pudo llegar a localizarse el incendio, quedando completamente extinguido al venir la mañana, sin que llegase a salir del punto donde se inició con la pérdida solo de la paja quemada.

VILLANUEVA DE CORDOBA
Justo homenaje.—Para el homenaje al insigne viciario, benemérito fundador del Hospital de Jesús Nazareno, don Bernardo Moreno de Pedrajas, hijo ilustre de esta villa en el primer centenario de su muerte se han recaudado 1.327'82 pesetas. Con ellas se han atendido a los actos del homenaje celebrado el lunes 7 que ha consistido en lo siguiente:
A las ocho y media de la mañana.—Solemnes horas fúnebres en la parroquia de esta villa. Actuó un quinteto dirigido por el profesor D. Luis Ochoa.
A las doce y media de la tarde.—Reparto en el Hospital de Jesús Nazareno de 100 raciones de comida y pan.
A las tres y media de la tarde.—Descubrimiento de la lápida conmemorativa, instalada en el edificio de las nuevas Escuelas; y
A las seis de la tarde.—Reparto de otras 100 raciones de comida y pan.

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Política

Madrid 10 (tres tarde)
Madrid 10 (seis tarde)

La prensa de la mañana coincide en afirmar que la solución dada a la crisis no podía ser otra, porque era indispensable que continuase el actual gobierno.

Romanones, maurista
San Sebastián.—El conde de Romanones hablando con varios políticos del resultado de la crisis, dijo: «Con Maura, como presidente, de gusto ser ministro, y lo digo yo que he tenido 14 presidentes y que lo he sido cuatro veces».

Jura
El subsecretario de la Presidencia nos ha dicho que esta mañana ha jurado el cargo de ministro de Instrucción Pública el conde de Romanones.

Consejo
A las tres y media se reunirá esta tarde en San Sebastián los ministros para celebrar Consejo.

Regreso
Es casi seguro que en el segundo expreso regresen hoy los ministros a Madrid.

El Sr. Maura es probable que regrese en automóvil.

Huelgas
El gobernador civil de Córdoba comunica que se han solucionado las huelgas de Nueva Carteya y Aguilera. En Valencia la huelga de camareros sigue igual. Las otras huelgas no mejoran.

La consulta de Villanueva
El Presidente del Congreso ha facilitado hoy a los periodistas una nota en la que consta la consulta que ha enviado con motivo de la última crisis.

El Presidente del Congreso ha estudiado con todo interés la decisión que puede aconsejar para la solución de la crisis y cree firmemente que atendiendo a los dictámenes de la opinión pública, y a los componentes parlamentarios, mirando por el interés de las Instituciones y el bien de la Patria, que debe continuar el actual Gobierno presidido por el Sr. Maura y

reemplazando al ministro de Instrucción Pública en la forma que estime pertinente el jefe del Gobierno.

Los ministros
San Sebastián.—Precedentes de Madrid llegaron los señores Maura, Miranda y Ventosa, que fueron recibidos en la estación por González Bassas, Ombé y las autoridades. Se dirigieron al Hotel Cristina, donde se hospedaron.

El conde de Romanones juró el cargo y luego nos dijo que el Maura había firmado además del decreto en virtud del cual le nombraba ministro de Instrucción Pública, una extensa combinación de la magistratura, que tenía que hacer días.

El marqués de Albuñosa ha girado una visita a las estaciones sanitarias. Ha hecho grandes elogios de la de Lérida.

El señor Dato marchará a Madrid a reestablecerse. Probablemente le sustituirá el general Miranda, como ministro de jornada.

El Consejo
A las 5.40 se reunieron en el ministerio de jornada los ministros, para celebrar Consejo. Al entrar no dijeron nada de interés.

Catalanas
Barcelona.—El jefe de la Barcelona ha sido nombrado juez especial de la causa que se instruye con motivo de la explosión de una bomba en la carpintería de la fábrica Amalia.

El capitán general marchará mañana a Mérida a revisar el regimiento de Artillería.

En las actuales circunstancias, y esto se hace por motivos de humanidad y de patriotismo, aunque sólo con los que son rechazados en aquel país.

Por la frontera portuguesa no entra nadie.

En tal grado se observa la dictadura en materia sanitaria, que ya hemos recibido varias reclamaciones de los países vecinos.

En Port Bou se ha establecido un hospital para los enfermos procedentes de Francia, con 280 camas.

En Irun la estación sanitaria se halla montada en forma impecable.

Se hallaba presente cuando el Subsecretario hablaba con los periodistas el Inspector general de Sanidad: Sr. Salazar, quien dijo: Es conveniente que la prensa se dedique a tranquilizar la opinión.

Hay un deber moral de hacerlo, porque la campaña alarmista produce enormes daños.

Se han recibido protestas por los perjuicios causados con la suspensión de ferias y fiestas.

Se ha enviado al Dr. Vila, con material para combatir el foco de Rivedavia.

Lo mismo se hará con otros pueblos de las provincias de Galicia.

Además se enviará a Francia una misión médica encargada de estudiar las epidemias que se desarrollan actualmente en aquel país y su relación con España.

Datos oficiales
El subsecretario nos facilitó las siguientes noticias.

En Carballino aumentaron las invasiones. Ayer hubo dos defunciones.

En Coruña hubo ayer 45 defunciones.

Se extiende la epidemia en la provincia.

También aumenta la epidemia en Soris. Aumentan las defunciones.

De Algeiras dicen que en San Roque, había ayer 333 invadidos. Han aumentado las invasiones en los Barrios y Jimena.

En Algeiras había ayer 50 enfermos en el Hospital Militar.

De Palencia dicen que en Astudillo y nueve pueblos más se extiende la epidemia, pero con carácter leve.

El gobernador de Orense, dice que en San Martín de Rey Aurelio hubo ayer 100 invasiones.

En Castellón se eleva el número de éstas.

El señor Rosado nos ha dicho que el Dr. Zorita ha marchado a Olores con material sanitario.

En los centros docentes
En Barcelona se ha cerrado la Universidad y se cerrarán los centros docentes.

Es casi seguro que se suspendan las oposiciones a ingreso en el cuerpo de contadores municipales.

En Sevilla
Ayer solo hubo dos casos en Sevilla. En el hospital epidémico de Tablada hay cinco enfermos.

Se ha montado un lezario para los enfermos que lleguen por la vía fluvial.

En Barcelona
En la capital continúa su curso la epidemia así como en el resto de la región.

Ayer hubo dos defunciones en el Hospital Militar.

En Zaragoza
Aumenta la epidemia y las defunciones.

Ayer hubo 23 invasiones. Se extiende rápidamente la epidemia por Riola y varios pueblos circunvecinos.

Esa es la guardia civil
En Aranda del Duero los guardias civiles han tenido que actuar de sepultureros por que no había quien desempeñase este cargo.

La benemérita, que por algo se llama así, está realizando en esta campaña sanitaria muchas y calladas acciones meritorias.

En Bilbao
Hoy se ha celebrado una conferencia entre el inspector provincial de Sanidad y el Administrador de Correos, versando sobre la desinfección de la correspondencia.

Con todo rigor se está llevando a cabo el acondonamiento de enfermos.

El gobernador civil ha dictado un orden dirigido a los farmacéuticos y los cuales comina con multas de 500 pesetas si venden los medicamentos a precios más elevados que en primero de Octubre último.

JOSE DE RIOJA

FABRICA DE HARINAS

Nuestra Señora de los Dolores

(ANTES LOPE GARCIA)

Cosechero, Almacenista y Exportador

ACEITES FINOS DE OLIVA
ACEITES FINOS PARA MESA
ACEITES CORRIENTES PARA SUMINISTROS
ACEITES PARA MAQUINARIA

Exportador de Garbanzos

Y DEMAS LEGUMBRES Y CEREALES

CORDOBA

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte francés
Paris.—El parte oficial francés de la noche de cuenta de nuevos y violentos ataques que han sido ejecutados al N. de San Quintín, rechazando a los alemanes en estos sitios. Los franceses persiguen a los retaguardias enemigas entre el Somme y el Oise, arrojándolos y haciendo prisioneros. Al Este de San Quintín Chateau, nos hemos apoderado del bosque de Ebae y del pueblo de Dauntrenocourt. Hemos hecho 2.000 prisioneros y cogido gran número de cañones. Al Norte del Arnes hemos rechazado ataques alemanes, habiendo progresado hacia Osnay. En el Valle del Aisne hemos obtenido satisfactorios resultados, apoderándonos de la maseta de Montclair, Francet y Lenocourt.

Noticias de la tarde
Parte alemán
Berlín.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice que se retiraron de las posiciones que ocupaban entre Cambrai y San Quintín.

Desalojamos una altura y ocupamos Saintville, rechazando la vanguardia enemiga, compuesta de cañoneros y tanques.

Al Este de Lesigny volvimos a apoderarnos de una posición.

En la Argonne se malograron ataques enemigos. Ocupamos Journey. Al Este de Beaumont se estrellaron los ataques del enemigo contra nuestras líneas.

Parte francés
Paris.—El parte oficial de esta tarde dice que el Este de San Quintín ocuparon el bosque de Grandmont, llegando hasta Notre Dame. Ocupamos una meseta y atravesamos el canal del Aisne.

Miscelánea

Detención

Barcelona.—Las autoridades francesas han entregado en Port Bou a las autoridades españolas un individuo llamado Manuel Gairu, el cual fué representante de la casa consiguentera de vapores Ballesteros, de Barcelona, y se fugó llevándose pasaportes 550.000 hace varios meses. El detenido será trasladado a Barcelona y puesto a disposición del juzgado.

Toros en Madrid

Despedida del Gallo

La corrida de esta tarde organizada para la despedida del Gallo ha llevado a la plaza gran gentío. Se lidió uno de Contreras, que es el que matará Rafael y seis de Guadalest, para Joselito, Limeño y Osmar.

Restaurante Cerrillo

TELÉFONO, NUM. 163
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (Antes Tendillas)
Plato del día por mañana: Perdicin en cocido.

Sabiniano Lumbrales

Tratante en ganados y abastecedor de carnes
Oficinas: Gutiérrez de los Ríos, 26
Precios de las carnes: Vaca con hueso, 3.76 pesetas kilo; id. sin hueso, 3.76; ternera, con hueso, 3.12 id. sin hueso, 4.12; mero, 2.45.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del miércoles:
Circular relativa al percibo de multas para denunciados por tenencia de sustancias consideradas clandestinas.
Circular de Sanidad para que se incorporen a sus puestos todos los médicos.
Autorización para que emplee estrigina el alcaide de Santa Enfemia en varias fincas.
Hallazgo de una caballería en Pombiano.
Contiene el reglamento para la ley de defensa de bosques.
Notificación de un embargo por débitos de contribución.
Anuncio de un empréstito de pesetas 30.000 del Ayuntamiento de Espejo para edificar una casa cuartel.
Está expuesta al público la matrona de industrias de Añora.
Acta del Ayuntamiento de Villanueva del Rey relativa a arbitrios.
Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Santa Enfemia, Subasta judicial de unas fincas en término de Adema.
Sentencia del juzgado de Montore en liberación de un censo en que son partes interesadas don Antonio Sánchez Maduñ y de la Josefina Lozano de Góngora y Armenta.
El juzgado de Castro del Río publicó dos edictos de expedientes posesorios.
El juzgado de Poesadas ordena la busca de dos caballerías y el de Aguilera de una.

La salud pública

Lo que hace el Gobierno

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho hoy que lamenta que la prensa haya comenzado una campaña alarmista respecto a la epidemia.

Es falso que haya sido detenido en Astorga un tren que conducía portu gueros.

Están cerradas las fronteras españolas hacia Portugal y Francia y Portugal. El cierre con Portugal es absoluto. Con Francia es relativo. La frontera francesa la abrimos para todo español que es expulsado de Francia.

La mejor recomendación

que se puede hacer de la «Lechería Holandesa», es que en un año de existencia no ha podido satisfacer los pedidos de su numerosa clientela y para poderlos atender ha adquirido un vagón de magníficas vacas holandesas, que el público podrá visitar cuando desee y apreciar su salud y higiene del estable.

Leche garantizada su pureza a 90 céntimos litro; probada y es coayuvante de su bondad.

Servicio a domicilio. Despacho: Carniceros, 6. Teléfono 278.
Estables: Huerta de los Santos Mártires (antes Ballesteros).

Rafael Rubio Escobar

SUCESOR DE CASTELLANO Y COMPAÑIA

Venta al detall: Alfaraes, núms. 11 y 13

NADIE DEBE COMPRAR CAMAS sin ver antes nuestro gran surtido, en la seguridad de que ahorrarán dinero.

CAMAS DE MADERA BARATISIMAS
Únicos concesionarios, para la venta de las celebradas máquinas para coser y bordar GRITZNER, las primeras del mundo, premiadas con medalla de oro en las Exposiciones de París y de Liège, y Gran Diploma de honor en la de Milán.

AVISO

El dueño de la LECHERIA HIGIENICA, avisa al público, que en virtud de que la demanda de leche era bastante mayor que la producción, ha recibido un vagón de vacas para poder tener más satisfechas las necesidades de su clientela y del público en general.

La leche de esta casa, es absolutamente pura y de calidad inmejorable

Despacho: María Cristina, 3.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 13 Mayo de 1900, por E. O. de 6 Julio de 1901.

DOMICILIO SOCIAL LOS MADRAZO, 24.—MADRID

Capital	1.000.000
Reservadas	500.000
Reservas	25.000
Primas recibidas en 1915	499.494
Primas recibidas en 1916	1.880.869
Primas recibidas hasta 30 de Junio de 1916	4.316.474

Reino de vida del ganado.—Ramo de robe, harto y extrayido del ganado (Patrona Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de resaca y el destinado exclusivamente a las fincas agrícolas. (Primas de retención).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 24.—CÓRDOBA: 54. (Patrona Sociedad general).—SEVILLA: Agencia Social de Seguros del Comercio, 46.—LÉPIDE: Dependencia Regional para Sevilla, 8. (Patrona Sociedad general).—CÁDIZ: Dependencia Regional para Sevilla, 8.

Primer aniversario

EL SEÑOR

D. Rafael Alvarez de los Rios

Falleció en Córdoba el 11 de Octubre de 1917
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

El aniversario solemne y todas las misas readas que se dicen el día 11 del corriente, desde las ocho en adelante, en la parroquia de S. Francisco y S. Enligio y en la iglesia de María Auxiliadora, como igualmente el jubileo circular y ejercicio de la tarde en la iglesia de S. J. de Nazareno, y todas las misas que se celebren dicho día en la parroquia del Carmen, de Almodóvar del Campo (Ciudad Real) serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda, hijos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas, le tengan presente en sus oraciones.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de S. S., Cardenales arzobispos de Sevilla y Granada, Obispos de Córdoba, Sion, Madrid-Alcalá, Jaén y Málaga, han concedido 100, 100 y 50 días de indulgencia por cada acto de piedad u oración que se ofrezca por el alma del finado.

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE
MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

La Cámara de Comercio y las reclamaciones de ferrocarriles

De lo a las gestiones realizadas por el presidente de la Cámara de Comercio, D. Manuel Rodríguez Muro, se encuentran en marcha en esta capital el Jefe del Servicio de Reclamaciones de la Compañía de M. Z. A., D. Pablo Salgado, que viene comisionado por dicha Compañía para solventar las reclamaciones que tienen pendientes los comerciantes e industriales de la localidad.

Entre las expedientes terminados se encuentran los de los siguientes señores:

Don Jerónimo Padilla Ocho, don Juan H. Schwartz D. Antonio Arévalo, Sres. Rodríguez Hermanos, don Agustín de Miguel, Sres. Díaz y García, D. José de Ríos, D. José María Rodríguez, Sres. Carbonell y Compañía, Sociedad de Utensilios y Productos Esmañados, «La Cordobesa» fundición de hierro, D. Rafael Aroca Baya, D. Juan Caballero Molina, Herederos de D. José Delgado, Orona y Ocallos, D. Amador Pérez Aguilar, Sres. Vellente y González, D. Amador Pérez, D. Pedro Prieto, señores Sánchez y Compañía, D. Miguel Ortega Ruiz, D. Luis Conde Salazar, D. José García Martín, D. Pedro Pérez Salas, D. M. Casanova y Compañía, Sres. Molisejo, Caballero y Compañía, Paso y Compañía, D. Miguel Carmona, D. Vicente Rey Valor, don Pedro Ortiz Foronda, D. Julio Oredá Garois, D. Antonio Candelá Anar, D. Lorenzo Garois, D. Juan Luque Carmona, D. Francisco Yebes Ruiz, D. Pablo García Moreno, D. José Alfaya Isla, D. Antonio Morales Gutiérrez, D. Diego Jiménez, D. Demetrio Martínez, Sres. Ousta y Ousti, don Juan Serrano, D. José Luque, viuda de D. José Bares y Compañía, hijos de Miguel Gómez, D. Antonio Beldán, D. Angel Ayllés, D. Tomás Ponzo Jiménez, D. Manuel Aguilar, don Joaquín Castilla, Sres. Sínchis Hermanos, D. Rafael Guerra, viuda de Naval Manso, D. Francisco García, D. Manuel Pérez, D. Valentín García del Campo, D. Joaquín Ordóñez Bares, D. Antonio Salmoral, D. Angel de la Peña Oubrián, D. José Urbano, hijo de D. Benigno Ingueta, D. Luis Ouarés, D. Ricardo Ballentia y la Agencia Comercial.

El Sr. Salgado recibirá en la Estación Central de los Ferrocarriles de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde, en los días 11 y 12 del actual, haciéndose público por el general conocimiento de los interesados.

TEATRO CIRCO

La admiración del mundo,
«MARCELA»
Muy pronto en Córdoba.

PROBADA LOS CHOCOLATES
QUE ELABORA
HIPOLITO CABREJA
CÓRDOBA

QUE FABRICA DE CHOCOLATES DEBEN SER BUENOS SIEMPRE ENTENDE ALIEN EN PUESTOS FIABLES DE SUS EMPLEADOS

Crónica provincial

MONTALBAN

Cultos.—Desde el día primero, se están celebrando en esta parroquia, solemnemente cultos a la Santísima Virgen del Rosario con asistencia de numerosos fieles, cantando todas las noches latinas y corales un número coro de Hijas de María. Nuestro cura economo don Jesús Lucena, la noche del domingo dio una plática de la noche del domingo de cada vez más, satisfechos a sus feligreses.

Onomástica.—El día 4 celebraron su fiesta onomástica los señores don Francisco Domínguez Guadix, don Francisco Ruiz, don Francisco López López y don Francisco Jiménez, nuestros apreciados amigos y fieles propietarios de esta localidad, habiendo sido muy festivos, recibiendo multitud de obsequios y un sin número de felicitaciones.

Jugando a los prohibidos.—El día 6 del presente fueron sorprendidos por el comandante del puesto de la guardia civil

don Francisco Pilate Medayilla, acompañado del guardia señor Telero, 18 sujetos los que querían burlar la vigilancia incansable de nuestras autoridades, se encontraron jugando a los prohibidos por la ley en una taberna de la plaza, ocupándose una baraja color encarnada y tres cartas azules y 521 pesetas 55 céntimos. De esta cantidad 108 pesetas eran en fichas y el resto en billetes del Banco, monedas de plata y algunas cañadilla, habiendo quedado todo a disposición del juzgado municipal.

De modo más cordial enhorabuena a nuestras dignísimas autoridades por la importante labor practicada en pró de la población con el fin de evitar para lo sucesivo mayores males, confiando todos continuaran en igual forma hasta poder extinguir por completo de este honradísimo pueblo de Montalbán ese maldito vicio que tanto corroe y corrompe en la sociedad y tantos disgustos y sinsabores acarrea a un número de hogares, los que por dicha causa se encuentran desprecia-

dos hasta de sus seres más queridos — R M

MONTILLA

La novena del Rosario.—El día 5 del actual terminó la solemne novena a Nuestra Señora del Rosario en la parroquia del Apóstol Santiago, costada por la Cofradía y Asociación del Rosario Parpetuo.

El templo habiase preciosamente exornado y en el presbiterio se levantó suntuoso altar a la Reina de los Cielos. Los sermones, en forma de oración, han estado a cargo de los PP. Redentoristas Tomás Vega y Ramiro Macías, asistiendo a los cultos numerosos fieles.

El domingo 6 a las cinco y media de la mañana, salió procesionalmente al Santo Rosario de refrenda parroquia, como viene haciéndose todos los domingos desde el mes de Abril.

A las seis se dijo la santa misa, recibiendo el Pan de los Angeles centenares de personas, repletiéndose después mucho más numerosa a las ocho y media en que se tuvo la Comunión general.

La función solemne con nutrida asistencia se celebró a las once, predicando el P. Tomás Vega, redentorista.

La procesión se hizo a las cinco de la tarde, asistiendo todos los escuolas de niños y niñas, colegios particulares y asociados de todas las cofradías y hermandades de las dos parroquias y muchos fieles con velas, recorriendo con el mayor orden y religiosidad el itinerario de costumbre y presenciando el desfile el pueblo entero.—Amador.

SE ARRIENDAN

parcelas de tierra, desde sesenta fanegas en adelante, muy próximas a la villa de Sintalla.—Razón, Osario, 47. 5-5

MONTURA

y equipo usado, reglamentario, para caballo, se compr. Rey Heredia 1. 8-7

LA ABUNDANCIA

Comestibles de Manuel González Hoyos. Carnes, aceite superior, a 19'00 pesetas arroba; litro, a 1'55. Semillas, salvados, venta de pan; Judería 9.

SE DESEA en arrendamiento ó comprado, casa, con cochera, en sitio céntrico

Para tratar: en la redacción de este periódico, calle Ambrosio de Morales, número, 6. 2-2

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones Meteorológicas hechas hoy

an viciosa y húmeda
Temperatura máxima al sol y al aire libre. 31 40
Id. id. a la sombra y al aire libre 26 60
Id. mínima a la sombra y al aire libre. 12 80
Id. media a la sombra y al aire libre. 19 50

Observación 15 8
Agua de lluvia en milímetros. 0 0
Agua evaporada en milímetros. 1 6
Observaciones a las 9 de la mañana
Altura barométrica en mm. a 0. 755 60
Temperatura a la sombra. 13 00
Id. de termómetro húmedo. 8 20
Tensión del vapor. 4 80
Humedad relativa. 49 00
Estado del cielo. Ciel. Despejado
Dirección del viento. E.
Fuerza. Venolenta
Velocidad en Kilómetros. 149 00
Córdoba 10 Octubre de 1918.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

Imp. del Defensor. Ambrosio Morales 6

Aguas de Villaharta

Manantial de Santa Elisa
El más alocino. Indispensable para las Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa

Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Sala de reuniones. Salas de recreo. Capilla con Sagrario. Luz Eléctrica. Correo diario.

Temporadas oficiales: 15 de abril al 15 de junio, 1 de septiembre al 31 de octubre

Estación de parada: Alhondiguilla (Villavieja)

Representante depositario en Córdoba: Emilio Simón, Hotel Simón.

De venta en la Cartería EL PAY PAY, Alfonso XIII, 36

Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y AGUAS MINERALES

DE

Fuente Amarga, Chiclana (Provincia de Cádiz)

Clorurado-sódica, sulfurosa, de gran concentración, sobresaturada de gases sulfúricos y de gran fuerza radiactiva. Premiada en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.º de junio al 31 de Octubre

Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, escrofulosa, artritis, reuma, herpes, infartos viscerales, catarrros de la matriz y otras afecciones.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y asistida, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carruajes en la estación del ferrocarril de San Fernando a la llegada de todos los trenes.

Depósito de aguas embotelladas en las principales Farmacias.

Para informal, detalles, etc., dirigirse a sus propietarios.

HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—CADIZ

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

Impreso, 10 - Barrio de San Juan, 1 - Teléfono, 17

Suscripciones

España, en telegrama, plus 499

Extranjero, en telegrama, plus 1000

Comentarios, del 1.º al 31.º día

Un año, 12 pesetas

Seis meses, 7 pesetas

Trimestre, 4 pesetas

Un mes, 1 peseta

Ofertas, de 25 a 50 céntimos

En este Administrador

se admiten anuncios para todas las secciones del periódico, rigiendo precios distintos si se interesan en el telegráfico, en notas de actualidad o en otros.

A los suscriptores no les hará el 50 por 100 de rebaja en todos los números.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza los rafeos del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.

Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de cada caso de aplicación.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, ni en aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que una sola se basta, por lo que, si se quiere, se puede usar más de una vez al día.

Sea el uso de esta agua se cura y evita las pelucas, cura la caída del cabello y evita la alopecia, y como el cabello adquiere nuevo vigor, secciona pronto caído.

Esta agua debe usarse todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabellera sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite el uso del cepillo y no desmenuza más que el cabello como el resto de tinturas.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas franco.—De venta en Córdoba: Farmacia del Sr. Fuentes, calle Duques de Hornos, 10.—Al por mayor: Señores Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MIÑA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón — Banco de Oviedo

Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata

«LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito que marca la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CORDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» trabaja este Ramo a primas muy reducidas

y respondiendo del riesgo de hernias

Delegado en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CORDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

No más purgas

Supositorios «VICTORIA» a la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y destruir enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Durecimiento completo. 4.º Acción isomótica y descongostiva y estimulación de la contractibilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos 1'50

DEPOSITARIO EN CORDOBA: DR. MARIN GONZALEZ, NUM. 2

LECHE DE CABRA

Se vende completamente pura, por cuenta del ganadero, a OCHENTA

CENTIMOS litro, por mañana y noche. Servicio a domicilio desde un litro.

CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1 — TELEFONO, NUM. 54

Nerviosos!! Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Hechos en estos Cigarrillos con Eucalipto, Eucalipto, Eucalipto de Pinar Marítimo, Eucalipto, Eucalipto y hoja de coca, sus maravillosos efectos se obtienen desde el primer cigarrillo.

Podrán encontrarlos en cualquier parte, por sus representantes: la Farmacia de Nerviosos, 24 céntimos.

Depositarie en Córdoba: Dr. Marín González, 2, Farmacia



LONGINES
el mejor reloj de precisión
De venta en todas las buenas relojerías.

El mejor vino fino — ES EL —

CARTA BLANCA

de los Señores Hijos de Agustín Blázquez
RECONOCIDO EN TODO EL MUNDO

PARA PEDIDOS: DOÑA CARMEN ORTIZ
VIUDA DE NAVARRO
Rey Heredia 4. Córdoba

Fumadores:

HUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, le aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estomatitis gástrico de los fumadores y alivia en la tabaquismo.

Lo fumado a diario los principales médicos de Madrid y provincias. Fumado para 200 gramos de tabaco, 1 peseta.

Depositarie en Córdoba: Dr. Marín González, 2, Farmacia

Esquelas mortuorias

Para la publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera.

Tarifa de esquelas mortuorias

Al ancho de una columna: En primera plana primera columna, 50 pesetas. En cualquiera otra columna, 40. En segunda plana, 25. En tercera, 10.

Al ancho de dos columnas: En primera plana, las dos primeras columnas 100 pesetas. En cualquiera de las siguientes, 80 pesetas. En segunda, 50. En tercera, 15.

Al ancho de tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 250 pesetas. En las siguientes, 200. En segunda plana, 100. En tercera, 50.

Al ancho de media plana ó plana entera, precios convencionales.

Para la familia de los suscritores, el 50 por 100 de estos precios.

Excepciones las esquelas a dos columnas por las que se cobrará a los suscritores, en tercera plana, cinco pesetas.

Advertencias de misas

Los avisos de misas en el «Boletín Religioso», no excediendo de 10 líneas, costarán una peseta para los no suscritores. Para los suscritores, 25 céntimos.

Rumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Esta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y resubrirá con una ballota ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 2 pesetas.—Depositarie en Córdoba: Dr. Marín González, 2, Farmacia

Papel para envolver

— Ambrosio Morales, número 6 —

Fernando Guijo

Representante